

27 de julio de 2026

CIRCULAR: NORMAS PUBLICADAS EN EL DOUE (UE-F- 08/26)

Remitimos una nueva versión de esta circular, que sustituye a la enviada anteriormente, ya que se ha detectado que algunos de los enlaces incluidos no funcionaban correctamente. Disculpar las molestias.

Facilitamos normas publicadas recientemente en el Diario Oficial de la UE, de interés para el colectivo:

- [Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/1820 de la Comisión, de 20 de julio de 2026, por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución \(UE\) 2021/404 en lo relativo a las entradas correspondientes a los Estados Unidos en las listas de terceros países, territorios o zonas de estos desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza](#)

Se suspende la entrada en la Unión de partidas de aves de corral y productos reproductivos de aves de corral, así como de carne fresca de aves de corral y de aves de caza procedentes de ciertas áreas de Estados Unidos.

- [Corrección de errores del Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/399 de la Comisión, de 29 de enero de 2024, por el que se modifican el anexo III del Reglamento de](#)

Ejecución (UE) 2020/2235 y el anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/403 en lo que respecta a los modelos de certificados para la entrada en la Unión de partidas de determinados productos de origen animal y ciertas categorías de animales (DO L, 2024/399, 12.2.2024)

- Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2020 de la Comisión, de 26 de julio de 2024, por el que se modifica y corrige el anexo III del Reglamento de Ejecución (UE) 2020/2235 en lo que respecta a los modelos de certificados para la entrada en la Unión de partidas de determinadas categorías de animales y determinados productos de origen animal destinados al consumo humano, y se corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2024/399 (DO L, 2024/2020, 29.7.2024)
- Reglamento Delegado (UE) 2026/1052 de la Comisión, de 12 de mayo de 2026, por el que se modifica y se corrige el Reglamento Delegado (UE) 2020/692, que completa el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las normas para la entrada en la Unión, y para el desplazamiento y la manipulación tras la entrada, de las partidas de determinados animales, productos reproductivos y productos de origen animal

Se modifica y corrige el Reglamento Delegado (UE) 2020/692, con el objetivo de actualizar las normas sanitarias aplicables a la entrada en la Unión Europea, así como al movimiento y manipulación posteriores, de partidas de determinados animales, productos reproductivos.

- Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 113/2026, de 30 de abril de 2026, por la que se modifican el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) y el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE [2026/1474]
- Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 112/2026, de 30 de abril de 2026, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE [2026/1475]
- Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 114/2026, de 30 de abril de 2026, por la que se modifican el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) y el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE [2026/1476]

Atentamente,

Martín Fernández
Secretario Técnico



Via Laietana, 32-34 3ª
08003 Barcelona



Telf: (+34) 932 68 94 30
feteia@feteia.org

En FETEIA nos tomamos muy en serio la LOPD. Puedes consultar nuestro [Aviso legal](#), o bien puedes consultar nuestra [Política de Privacidad](#).

Si no quieres recibir más información, envíanos la palabra BAJA a nuestra dirección de correo electrónico